

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 315 Sábado 31 de diciembre de 2011

Sec. IV. Pág. 105628

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43004 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 (Mercantil) de Palencia, anuncia:

1.- Que en el sección I declaración concurso 252 /2011, referente al deudor Brookfield Promociones 21, S.L., Soluciones Comerciales Trapa, S.L., Productora de Chocolates, S.L. se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

- 2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.
- 3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador (artículo 184.3 de la LC).

Palencia, 19 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110092213-1